



#Diputados **Niegan revés**

Rechazó Ignacio Mier que la oposición haya doblegado a Morena por el retiro de la Ley Antiamparo, y afirma que fue él quien propuso aplazar la votación de la reforma para evitar que con acciones de inconstitucionalidad se echen para atrás las reformas del Ejecutivo

POR YVONNE REYES

Discusión de reformas

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, rechazó que el bloque opositor les haya “doblado el brazo” para aplazar la votación del dictamen a través del cual el grupo mayoritario busca blindar las reformas del Ejecutivo Federal ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad.

Ante el cuestionamiento si la oposición los doblegó, el político poblano indicó: “No, al contrario, yo fui el que lo propuse, yo lo planteé, porque yo creo en el espíritu democrático, y creo que el derecho a estar informado es el derecho a debatir, no necesariamente tiene que ver con que coincidimos, porque puede haber diferencias, tenemos puntos de vista distintos”.

Precisó que durante la reunión de Junta de Coordinación Política propuso incluir la referida iniciativa entre los asuntos a debate en los foros para discutir el paquete de reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Interrogado sobre si también tuvo que ver la lluvia de críticas que les hicieron los internautas en redes sociales sobre la intención de Morena de terminar con el juicio de amparo, lo que los llevó a aplazar la discusión del tema, Ignacio Mier dijo que no.

“Lo valoramos y consideré que lo más pertinente, lo mejor para la deliberación, para la discusión, y generar un diálogo nacional, era que se abriera la discusión”, abundó.

Plantea que las impugnaciones vía acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional ante la SCJN y que no alcancen ocho de los 11 votos de los ministros ya no se puedan discutir.



FOTO: CUARTOSCURO

Ignacio Mier dio marcha atrás a la aprobación de la reforma que busca invalidar demandas de amparo contra leyes o actos de la autoridad.